



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

La Concejala de Régimen Interior, mediante Decreto número 3716 de fecha 25 de junio de 2020, en virtud de las atribuciones que le son delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del 26 de junio de 2019, adopta la siguiente resolución:

“Una vez reanudados los plazos administrativos en virtud del Real Decreto 537/2020 de 23 de mayo, con efectos del día 1 de junio de 2020, y concluido el estado de alarma decretado mediante R.D. 463/2020 de 14 de marzo, y los sucesivos de prórroga adoptados para hacer frente a la situación sanitaria provocada por la pandemia del Covid-19, en virtud de las atribuciones que me están delegadas por delegación de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de junio de 2019, vengo en:

PRIMERO.- Ratificar la lista definitiva de admitidos y excluidos al proceso selectivo para constituir una Bolsa de Trabajo de Personal Laboral temporal con la categoría de Oficial de Mecánica, aprobada por Resolución número 1594 de fecha 06 de marzo de 2020, y publicada en el B.O.P. número 48 de 11/03/2020.

SEGUNDO.- Ratificar el nombramiento de la Comisión de Selección del proceso selectivo de acuerdo con lo establecido en la base 5.1 de la Convocatoria, y según la relación publicada en el B.O.P. número 48 de 11/03/2020.

TERCERO.- Modificar la fecha de la realización de la prueba teórica correspondiente al procedimiento de oposición, de acuerdo con lo establecido en la base 6 de la convocatoria de este proceso, que será el día 15 de julio de 2020 a las 09:00 horas en el Centro Social Polivalente del Distrito de Santa María de Benquerencia, situado en la calle Río Bullaque, 24 (45007 Toledo)”.

Toledo, 25 de junio de 2020.-El Secretario General de Gobierno, Jerónimo Martínez García.

Nº I.-2477